



UNIVERSIDAD

CURSOS DE VERANO 2011
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



SEMANA DEL 18 AL 22 DE JULIO

POLICÍA CIENTÍFICA: UN SIGLO DE CIENCIA AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

Director: Miguel Ángel Santano Soria, comisario general de Policía Científica

Participantes: Miguel Vega, CNP; Miguel Ángel Fernández-Chico, Dir. Adjunto Operativo CNP; Antonio del Amo, comisario Unidad de Análisis Científicos; Edmundo Gerez, comisario Unidad Central de Criminalística; Francisco Celorrio, comisario Unidad Central de Identificación; Ana M^a García-Rojo, facultativa CNP; Virginia Galera, Dir^a. Inst. Univ. Investigación en Ciencias Policiales; M^a del Carmen Solís, inspectora CNP; Emilio Prieto, jefe División Formación y Perfeccionamiento CNP; Manuel J. Dolz, fiscal TS; Carlos Delgado, facultativo CNP; José Miguel Otero, Sec. Gral. Comisaría Gral. de Policía Científica; Antonio Rodríguez Martín, jefe Unidad Documentación de Españoles y Archivo de la DGPyGC; José Luis Díez, jefe Área Informática de la DGPyGC.



Patrocinador: Fundación Policía Española

INFORMACIÓN GENERAL

BECARIOS

La beca da derecho a alojamiento en régimen de pensión completa en habitación doble compartida, debiendo abonar el becario, en todo caso, los gastos de matrícula. El plazo de solicitud finaliza el **31 de mayo**.

MATRÍCULA ON-LINE EXCLUSIVAMENTE:

La matrícula solo se podrá realizar a través de la web:

<https://fundacion.ucm.es/CursosCongresos/Identificacion/IdentificacionFrw.aspx>

Información: Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano: C/ Donoso Cortés, 63, pl. Baja. 28015 Madrid. Teléfonos: 913946480 / 913946481 / 913948404 / 913948405 / 913948406. Fax: 913948407. Horario: de lunes a viernes: de 9.00 a 14.00 horas; y miércoles de 16 a 18 horas. Correo: matricula@ucm.es

CRÉDITOS

Los Cursos de Verano de la UCM tendrán reconocimiento de **créditos de libre elección** (2 créditos para los cursos de 5 días y 1 crédito para los encuentros de 2/3 días) **para aquellos alumnos de la Universidad Complutense de Madrid de 1º o 2º ciclo** que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y elaboren una breve memoria aprobada y certificada por los responsables de los Cursos, que deberá entregarse en los quince días siguientes a la finalización del curso/encuentro. Y reconocimiento de créditos de grado, (1 crédito ECTS sólo para cursos de 5 días y encuentros de 3 días), **para aquellos alumnos de cualquier Universidad** que lo soliciten y realicen un examen en el aula.

